tar los libros para no ir uno á escribir y creer á pie juntillas o primero que nos cuente un pedante ó un escritor apasionado y malévolo. Pero así es necesario obrar cuando se escribe para el público, á fin de que, si se conserva algun pudor, no venga nadie á arrojarnos á la cara un mentis. El Sr. Amador refiere las cosas sin dignarse decirnos de que fuente las ha bebido. ¿Tendria vergüenza de hacerlo por no desacreditar su Despertador con un nombre execrado y proscrito del tribunal de la crítica sensata? Salpica á veces su narracion histórica de graciosisimas ocurrencias, de satíricos y lúbricos cuentecitos de mozo de cordel, y de tarde en tarde cita, es verdad, algun respetable historiador, pero sin tomarse la molestía de señalar la obra ó el lugar donde dijo lo que le hace decir; siquiera para que no vaya por ahí algun maligno á aplicarle la fábula aquella de Iriarte (El Cazador y el Huron) que termina así:

Cualquiera pensaria
Que este avisc moral
Seguramente haria
Al cazador gran fuerza; pues no hay tal.
Se quedó tan sereno
Como ingrato escritor
Que del auxilio ageno
Se aprovecha, y no cita al bienhechor.

Baste de preámbulos y acerquémonos al retrato de San Pedro, primer cuadro del Sr. Amador. Solo olvidaba advertir (y perdónenme los lectores si abuso de su paciencia) que mas de una vez surgirá de la materia que vaya tratando, alguna otra de dogma, de disciplina ó de otra cosa, y no lo veré mas que de paso por no hacer interminable este trabajo. Puede, empero, el Sr. Amador llamarme á ella aisladamente y verá que nunca rehuso la discusion.

SAN PENRO.

Comienza el Sr. Amador diciendo.

Determinados á recojer bajo un solo punto de vista las acciones de los Papas mas notables, no podemo: menos que sobreponernos á las opiniones mas generalmente acreditadas con relacion á San Pedro.

O ni el mismo Señor Amador entiende lo que dijo, ó confiesa paladinamente que va á mentir con el mayor descaro. Va á sobreponerse á las opiniones mas generalmente acreditadas. Muy bien: es, no cabe duda, un modo muy peregrino de inspirar confianza á los lectores, de probar que lo guia la buena fé y el deseo de hallar la verdad ¿Cómo no, si va á contarles, no lo que que está mas generalmente acreditado, es decir, lo que merece aqui y en Francia, y en Aragon, y en China, y en todas partes, generalmente, mas crédito, sino lo que á él, á Amador, le venga á las mientes, puesto que va á sobreponerse á lo que todo el mundo acredita? Es una preciosa confesion que no olvidaremos, aunque sea involuntaria, porque no se concibe que un hombre en su sano juicio, escriba que se propone mentir: los mayores impostores, como Mahoma, no lo dicen, y con razon, porque luego hasta los mas necios se burlarian de ellos. El Sr. Amador, pues, querria decir otra cosa, que sé yo cuál; pero salió todo lo contrario de lo que pensó.

La verdad, continua, es una cosa tan respetable y divina, que Jesucristo mismo dijo &c. Si sabe que es tan respetable la verdad ¿como una línea antes dice que va á despreciar lo que está mas acreditado, esto es, lo que tiene por lo menos mas visos de verdad?
Él mismo se acusa y se juzga. Para que hubiera algun enlace
en lo que va escribiendo y asentando, para que no sea tildado de
inconsecuente, debia haber continuando así, en tono de pedagogo

como comenzó: La mentira es una cosa tan respetable y buena que e diablo mismo ha dicho &c.

Eso manda la lógica y la ideología. Pero me causa grima seguir analizando esa gerga, y baste lo dicho para que se forme juicio de las bellezas y admirable encadenamiento de ideas en que abunda esa pieza literaria. Veamos puramente lo sustancial y cerremos los ojos á todo lo demas.

Niega el Sr. Amador que San Pedro haya estado en Roma, ni sufrido alli el martirio, ni establecido alli la Santa Sede.

Por la primera vez nos da la razon de su dicho; pero ¡qué razones! Si San Pedro hubiera estado en Roma, dice, San Lúcas no hubiera guardado silencio sobre este punto, toda vez que refiere otras cosas menos interesantes. En términos de escuela este es su terrible argumento: San Lúcas no dice que San Pedro haya estado nunca en Roma: luego no lo estuvo. ¡Sr. Amador! seria una vergüenza que un chico que acaba de ser admitido en la cátedra de Lógica raciocinara de esa manera. ¡Y vd., hombre tan formal, tan hecho y derecho, usa todavia raciocinar así! ¿Ignora vd., buen señor, que no solo por S. Lúcas y los demas Evangelistas se saben las cosas, sino tambien por la tradicion y por otros conductos? ¿no ha visto vd. nunca, por otra parte, lo que dice San Juan, hablando de Jesucristo, á saber: "que si se escribiesen una por una las muchas cosas que hizo... no cabrian en el mundo los libros que se habian de escribir?" (1) ¿Y si no se escribió todo lo que hizo el mismo Jesucristo, que ya vd. ve que ha de haber sido muy interesante, por qué quiere vd. que San Lúcas diga todo lo que hizo San Pedro?

Pero si era una cosa muy interesante!

Por supuesto que lo era, y no solo eso, sino un hecho tan público, tan notorio, tan á la vista del mundo, que no era necesario, por lo mismo, que lo hiciera constar San Lúcas; porque hien veia que nadie podia olvidarlo y que seria trasmitido de generacion en generacion á la posteridad, como en efecto lo ha sido.

Oigase otro argumento de la misma estofa que el anterior. Es cosa cierta, dice el Sr. Amador, que Aquila y Priscila desterrados de Roma durante el imperio de Claudio, volvieron á Roma, muerto aquel Emperador. ¿No estamos pues, autorizados para suponer que si San Pedro hubiera fundado aquella Iglesia habria vuelto á ella como lo hicieron los demas? No, no está vd. autorizado para suponer ante la conciencia pública la primera sandez que se le ocurra: en su casa haga vd. cuantas hipótesis, cuantos absurdos quiera; pero decir por la prensa tales cosas, es tener en nada á una sociedad que no es tan ignorante como vd. supone.

Prescindiendo de la exactitud histórica sobre esa vuelta de Aquila y Priscila á Roma, concediendo que S. Pedro no haya entonces vuelto á aquella ciudad ¿se infiere de ahí, puede nadie estar autorizado para suponer que no estuvo antes en la capital de los Césares?

Mas, por qué no volvió con Aquila y Priscila?—Pues señor, ¡medrados estamos! ¡valiente pregunta! No volveria, si es que no volvió, porque no quiso, ó, vaya una razon, porque como gefe de la Iglesia universal, tendria mil cosas que andar arreglando; ya visitando las iglesias nuevamente establecidas, ya predicando, ya fundando nuevas iglesias y confirmando á sus hermanos. ¡Debe tener tantas cosas que hacer el Gefe de la Cristiandad!

Sigue el Sr. Amador con sus inferencias y sus autorizaciones para suponer. Dice que San Pablo tampoco habla en sus Epístolas de la fundacion de la Iglesia de Roma por San Pedro, y que si este hubiera esta lo en aquella ciudad el año de 66, hubiera asistido á aquel que estaba acusado ante Neron.

La misma respuesta, y.... laissez moi tranquille.

Ahora veamos los hechos y dejémonos de suposiciones. "El Príncipe de los Apóstoles, dice Berault Bercastel, el segundo año del imperio de Claudio, que sucedió á Calígula en el de 41, trasladó su silla pontifical á Roma, (1) y desde este año que es el 42

⁽¹⁾ Joan cap. 21 vr. 23.

⁽¹⁾ Orig. in Gene. Euseb. Choron. an. 42. Just. Apol. 2. Hieron. de Scriptor. eccles.

de Jesucristo, principian los 25 que le atribuye la Crónica de Eusebio (1)."

Ya ve el Sr. Amador á cuántos historiadores cita Bercastel en confirmacion de lo que dice. Y en cuanto al martirio de S. Pedro en Roma, vea al mismo historiador á las páginas 172 y 173 del tomo citado, y hallará que los dos Apóstoles San Pedro y San Pablo, despues de haber estado presos en la cárcel Mamertina al pié del capitolio, fueron condenados á muerte por Neron y ejecutados, San Pablo en el sitio llamado Aguas Salvias, á tres leguas de Roma, y San Pedro en lo alto del monte Janículo á 29 de Junio del año de 66 de Jesucristo.

Si ni esto, ni lo que dejé dicho sobre la misma cuestion à la pág. 23 convence al Sr. Amador, oiga como se expresa un protestante: juzgo que à él si le creerá, toda vez que es de su misma comunion. Es Willian Cobbet. "S. Pedro murió mártir en Roma unos sesenta años despues del nacimiento de Jesucristo, pero fué reemplazado por olro, y es del todo evidente que la cadena de sucesion no fué nunca interrumpida hasta nuestros dias,... Al subir sucesivamente à la Santa Sede cada Papa es gefe de la Iglesia, su poder y su prema autoridad han sido siempre reconocidos por todos los obispos y predicadores cristianos de todas las naciones en que esta religion ha existido. (2)

Pero in vanum laborivi ¡todo en vano! ¿Qué importa que los historiadores antiguos y modernos refieran los hechos que me ocupan, si nada valen sus testimonios para el Sr. Amador? ¿Qué hacer con un hombre como él, que dice: todos los historiadores aseguran este hecho, (el de la muerte de San Pedro en Roma) y sin embargo lo niega? Quien niega lo que dicen todos los historiadores, pregunto nuevamente, ¿qué remedio tiene? ¿No es verdad que hay enfermedades que son incurables? (3)

SIGLO DO R DOD.

Sotero,

Los hechos de este Pontifice, como los de otros de ese tiempo de vicisitudes y persecuciones, son, en su mayor parte, desconocidos de la posteridad. Los historiadores al hablar, bien poco por

Diccionario de la Conversacion, que, como es sabido, fué formado por

personas nada afectas al catolicismo. Dice así:

San Papias, obispo de Hicrápolis en Frigia, refiere los dos viajes de S. Pedro á Roma, y la fundacion de la Silla Apostólica. Desgraciadamente estos escritos se perdieron; pero su mérito, bien que contestado por Eusebio de Cesarea, es solemnemente reconocido por San Gerónimo. Hegésipo y Julio el Africano, hablan tambien del viaje á Roma. Eusebio lo fija en el reinado de Claudio, y Lactancio su contemporáneo, afirma que San Pedro fué á Roma para ser allí crucificado, siendo emperador Neron. De estos testimonis respetables, á los cuales es preciso añadir las aserciones no menos recomendables de San Juan Crisóstomo, de San Gerónimo y otros, es de donde se ha formado la historia de los últimos años del Príncipe de los Apóstoles. El año 36 ó 37 de la era Cristiana estableció la Iglesia de Antioquia, y ocupó esta Silla por siete años, segun unos, y por mas tiempo segun otros. Estuvo en Roma por primera vez el año 42 6 43 y fundó allí la Santa Sede, bajo el imperio de Tiberio. Desterrado de esta capital el año 48, con todos los judíos, volvió á ella hácia el fin del reinado de Claudio, ó al principio del de Neron. Y fué entonces cuando encontró á ese mismo Simon el Mago que habia confundido en Samaria. Segun Filastro, historiador de las herejías, S. Pedro disputó contra el en presencia de Neron, y el mago fué herido de muerte por un ángel. Segun Teodoreto y otros, Simon desafió al apóstol á hacer milagros y se elevó en los aires á la vista de S. Pedro y S. Pablo. Las oraciones de estos apóstoles hicieron huir á los demonios que sostenian al impostor, y entonces cae y se rompe las piernas. Neron le vengó en la sangre de los dos apóstoles. San Pedro fué condenado á ser crucificado, y pidió al instante ser puesto cabeza abajo para que su muerte se diferenciase de la de Jesucristo. Este suplicio se ha fijado el año 65. La duracion de su pontificado fué de 25 años, segun unos, y de 22 segun otros. Hay que advertir, finalmante, que algunos historiadores hablan de un último viaje que hizo á Jerusalem, para dar un sucesor al apóstol Santiago el Menor.—Viennet de l'académie française.

⁽¹⁾ Tom. 1. p. 67. de la Histor. ecl. de Berault.

⁽²⁾ Histor. de la Refor. protest. carta 2 núm. 41.

⁽³⁾ Traduciré á continuacion, para dilucidar mas el hecho de la fundacion de la Santa Sede en Roma por S. Pedro, un artículo tomado del

cierto, de San Sotero no dicen lo que D. Juan Amador con el mas grande aplomo: que interpuso su mediacion en favor de Montano para que se revocase su sentencia; pero que convencido declaró que los montanistas habian sido condenados con razon.

¿Y ante quién interpuso esa mediacion? ¿á quién pedia S. Sotero que se revocase esa sentencia? ¿ante el Papa, esto es, ante sí mismo? ¿ante algun Concilio? ¿Pero ante cuál, si la historia no refiere que haya sido celebrado alguno en el reinado de ese Pontífice? ¿Por qué nos deja en tal oscuridad el Sr. D. Juan; por qué no es mas esplícito en ilustrarnos? Los historiadores, como Berault, Beaufort, Burio y otros al hablar de la herejía de Montano, no hacen figurar para nada á S. Sotero.

Y concedido que San Sotero antes de examinar la doctrina de Montano se interesase por él, y que examinada ya, se convenciese de que con razon habia sido condenado, ¿qué falta halla en eso el Sr. Amador? La falta estaria en lo contrario, en que hubiese hallado la sentencia injusta y sin razon. Y sin embargo, concluye con mucho énfasis y en tono de terrible ironia: hé aqui ya uno de los primeros ejemplos de la infalibilidad de los pontifices. Positivamente: esa es una prueba de que San Sotero hallaba buena, justa é irrevocable la sentencia, ó lo que es lo mismo, eso que vd. dice confirma la infalibilidad de la Iglesia.

Victor 1.

Con un magisterio capaz de hacernos temblar, dice el Sr. Amador que este Papa fué indulgente con los montanistas y aprobó su doctrina. Ya se deja entender que no se digna descender al terreno de las pruebas ¿para qué? Magister dixit, y ¡cuidado con dudarlo! Yo, sin embargo, con el debido comedimiento, me acerco al Dómine y le muestro el tomo II de Berault, que á la pág. 42, hablando de los extragos que hacia la herejía de Montano en tiempo de San Víctor, dice así: "El Papa, persuadido de que no debia disimular por mas tiempo, acordó emplear su autoridad, á

cuyo fin congregó un Concilio en Roma, y de su orden se reunió otro, en 196, segun el testimonio del venerable Veda, ó de aquel mismo Concilio, que tuvo el mismo objeto." (1)

Tenemos, pues, que aunque haya sido indulgente San Victor con los montanistas (lo cual no es una falta, sino una virtud, porque se debe ser enérgico é inflexible con el error; pero indulgente con las personas), no aprobó sus doctrinas. Y ahora me atrevo á preguntar al Sr. Amador ¿cesa ya su admiracion y su escándalo de que este y otros papas hayan sido canonizados? Porque ya vd. vé, es mentira que fueron montanistas.

Una palabra mas para seguir nuestra revista. Dice el autor de Los Retratos que San Victor observó una conducta extraña con Polycrates. ¿Qué querrá decir? ¿Conducta extraña en qué ó cuándo? Supongo que pensaria hablarnos de una contestacion que dió el Papa á los obispos de Asia, á cuya frente se hallaba Polycrates. Si es eso lo de la extraña conducta, no fué, Sr. Amador, sino una muy digna y natural conducta. Figúrese vd. que esos señores ebispos no querian sujetarse á algunas de las respetables disposiciones de los Concilios, y aunque en el punto principal eran del mismo sentir que el Sumo Pontifice, en otros mas secundarios no lo eran, y le dirigen á Su Santidad una carta muy fuerte en que manifiestan un espíritu resuelto á no ceder. "No pudo menos, dice Berault, (2) de ser mal recibida esta declaracion, y respondió á los asiáticos en términos muy enérgicos." ¿No es verdad que lo merecian, Sr. Amador, y que ahora que sabe lo que sucedió, no halla en ello nada de conducta extraña ni cosa que excite su admiracion?

Zeferino.

Cometió, segun el Despertador, un solo delito; pero ¡cuán grave, Dios Santo! El de haber condenado á Tertuliano. Para to-

⁽¹⁾ Conc. palaest. circ. ann. 196.

⁽²⁾ Berault tom. 2.

do el mundo es conocida la historia de este ilustre apologista del cristianismo: luchó con ardor; prestó inmensos servicios á la causa de la Iglesia; pero hubo un dia en que, exigente en sumo grado, cayó en el error de los montanistas.

¡Qué desgraciado es en sus ataques el Sr. Amador! Ese acto de ejemplar justicia del Papa Zeferino, no obstante los méritos y servicios de Tertuliano, está publicando que el pontificado, que la Iglesia, no se mueve por consideraciones ni respetos humanos, lo cual es el mayor timbre de los gobiernos y su mas grande elogio. A cada paso D. Juan Amador, en vez de atacar á los Pontifices, como se propone, los glorifica á su pesar.

Estevan I.

El autor del Despertador, viene enseñándonos que los obispos de la cristiandad acusaron de prevaricacion á San Estevan.

No fueron los obispos los que lo acusaron de prevaricacion, Sr. Amador. Firmiliano de Cesaréa en Capadocia, y no otro, fué el que dojó escapar sin miramiento, algunas palabras fogosas contra el Vicario de Jesucristo (1) á causa de la ruidosa disputa que entonces se agitaba entre San Estevan y San Cipriano, acerca de la reiteracion del bautismo conferido por los herejes. Cuando el Gefe Supremo de la Iglesia, y ya no el doctor, lo juzgó conveniente, decretó: "Si alguno viniese á nosotros de cualquiera herejia, no se innove nada de lo que se ha seguido por tradicion, que es imponerle las manos para que reciba la penitencia." Amenazó con la excomunion, si no cerraban el debate, á Firmiliano, á San Cipriano, á Heleno de Tarsis y otros; mas es probable, dice Receveur, que se contentó con la amenaza y que realmente no los excomulgó..... San Agustin disculpa el error de San Cipriano, manifestando que obraba de buena fé. (1) ¿Qué halla en esto el Despertador de violento, ni despótico en San Estevan contra el grande obispo de Cartago?

SIGNOIT.

Marcelino.

¡Cuánta pobreza de ideas y de buenas razones muestra el que ec vale para atacar, como hoy lo hace el Despertador, á un Pontífice tan santo, con una miserable supercheria! Dice que apostató y adoró á los idolos en la persecucion de Diocleciano. Teodoreto, el mismo sospechoso Eusebio y San Agustin contra el donatista Petiliano, hicieron ver hasta la evidencia lo ridículo de esa fábula. (2)

¡Y en estos dias nos viene D. Juan Amador con esas novedades!

Liberio.

"Les enemigos de la infalibilidad del Romano Pontífice—como D. Juan Amador—presentan y repiten con aire de triunfo la historia de la caida de Liberio. Veamos cuán miserable es este recurso. Primeramente, aun cuando sea cierta la suscripcion de aquel Papa, á la primera fórmula de Sirmio; este, segun San Hilario, tenia un sentido católico. Mas no suscribió mandando, como Cabeza Suprema de la Iglesia, recibir aquella fé; al contrario, puesto en libertad, proscribió el error nuevamente y á sus secuaces; por manera que aunque como particular hubiese cedido á la violencia, jamas enseñó ni aprobó la herejía como Pontífice, y con esto queda intacto el derecho de la indefectibilidad. Empero, no es tan cierto el hecho como se supone. El mismo Bossuet tan empeñado en sostener la declaracion del clero galicano de 1682, decia al abate Ledieu: yo he borrado en mi tratado del poder eclesiástico, todo lo relativo al Papa Liberio, porque no probaba

del Conde de Malaga, lib. 19 c. 15.

⁽¹⁾ Berault. t. 2 p. 202.

⁽¹⁾ Recev. t. 1 º pág. 357. (2) Bercastel t. 2. p. 315.